



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0021093/2013

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Físico Química, en cuanto a que se solicita la incorporación de la Lic. en Ciencias Elizabeth GAONA COLMÁN a la actividad docente correspondiente a la asignaturas Química General I, Química General II, Laboratorio I y Laboratorio II,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes de la Lic. en Cs. E. GAONA COLMÁN efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades o Universidades,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar a la Licenciada en Ciencias Elizabeth GAONA COLMÁN, a realizar actividades docentes en las asignaturas Química General I, Química General II, Laboratorio I, Laboratorio II, que se dicta en el Departamento de Físico Química de esta Facultad.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº
AG / acf

369

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC